

El heroico pueblo francés, el que demolió La Bastilla y amasó con su sangre las grandes conquistas políticas del siglo pasado, lucha en este momento en la retaguardia contra los SICARIOS DE HITLER y contra los TRAIADORES que vendieron su patria. Ya la sangre de los héroes está regando los campos de Francia. — Para el pueblo glorioso de Francia nuestro saludo revolucionario — Gloria al patriota Colette que disparó contra LAVAL, EL PERRO DE PRESA de Hitler en Francia! — Vea el artículo sobre Laval en la página número 3.

# Continúan ciertos "patriotas"

## El conflicto Anglo-Soviético - Iranés

por ARNOLDO FERRETO

Un acontecimiento de poca importancia para mucha gente, ha tenido lugar esta semana: el avance simultáneo de tropas del Ejército Rojo y británicas del Cercano Oriente sobre el Irán. Por lo tanto, conviene destacar los motivos de esta nueva fase de la guerra y la trascendencia que sobre el resultado general de la misma puede tener.

Antes que todo, debemos señalar que durante más de veinte años las relaciones de la URSS con el Irán se han desenvuelto normalmente, sobre la base de una serie de tratados, todos ellos bastante beneficiosos para el segundo país. Fiel a su política de respeto por el derecho de autode terminación de los pueblos, según lo demuestra Molotov en el Memorándum que entregó al representante diplomático del Irán al iniciarse la invasión, la URSS comenzó sus relaciones con el Irán aboliendo todas las deudas que este país tenía contraídas con el gobierno imperialista de los zares; todas las propiedades del gobierno ruso y de empresas privadas, tales como bancos, ferrocarriles, instalaciones telefónicas y telegráficas, carreteras, etc., fueron traspasados al gobierno de Irán y tratados comerciales enormemente ventajosos para este país fueron suscritos repetidas veces. Por su parte el Irán se comprometió, también por medio de un tratado, a no prestarse nunca para que su suelo fuera usado por ninguna potencia hostil a la Unión Soviética para atacar a ésta y autorizó al Gobierno Soviético para ocupar su territorio si alguna potencia, con el asentimiento o sin el asentimiento del gobierno iranés, ocupaba o intentaba ocupar o utilizar su territorio para atacar a la URSS.

Como lo demuestra Molotov con el citado Memorándum a través de una amplísima documentación, el gobierno del Irán no supo corresponder a la política amistosa de los Soviets e incumplió sus compromisos firmados. Numerosos agentes alemanes fueron ocupados en las más delicadas funciones y en las más valiosas e importantes empresas de todos los órdenes en el Irán. De esta manera, este país fué convertido en un trampolín para atacar a la URSS, ataque que precisamente se efectuaría sobre una de las zonas más ricas y de mayor importancia estratégica de la Unión Soviética, la zona del Cáucaso.

Todas las demandas presentadas por el Gobierno Soviético protestando por la presencia de una poderosa quinta columna en territorio del Irán y por la política germanófila de su gobierno, fueron desatendidas. En estas circunstancias, el Gobierno Soviético ordenó a sus tropas invadir el territorio del Irán.

A la hora de escribir el presente comentario, los cables anuncian que el conflicto llega a su fin, en vista de que el nuevo gabinete constituido en Persia (Irán) ordenó a sus tropas cesar la resistencia. De esta manera, si esta noticia se confirma, las ambiciones nazis



UN PERIODICO AL SERVICIO DE LA DEMOCRACIA

Edición N° 459

SAN JOSE, C. R. — SABADO 30 DE AGOSTO DE 1941

Edición N° 455

## EL BURO POLITICO explica el caso del Compañero JIMENEZ GUERRERO

El Buró Político del Partido Comunista juzga necesario hacer la siguiente explicación al Partido y al pueblo en general:

1º—El compañero Efraim Jiménez fué llamado por el señor Presidente de la República a colaborar en la organización del Departamento creado recientemente con el objeto de calzar a todos los escolares pobres de la república.

2º—El señor Presidente hizo saber al compañero Jiménez que le solicitaba únicamente sus conocimientos técnicos y que no le exigía ningún compromiso de carácter político.

3º—Jiménez Guerrero pidió autorización a este organismo para aceptar el cargo dicho. Este Buró dió la autorización por considerar que ningún militante del Partido puede negarse a colaborar en una obra de bien público si esa colaboración no lo obliga a renunciar a sus principios ni a sus deberes disciplinarios con respecto al Partido;

4º—El Buró advierte categóricamente: que el Partido mantiene su independencia por que en ninguna forma se considerará obligado a modificar su política que se orienta a atacar inflexiblemente todo lo que le parezca malo o equivocado en el Gobierno y a apoyar lo que considere bueno;

5º—El compañero Jiménez Guerrero deberá continuar militando en su célula y en su Sindicato.

Declaraciones hechas por el compañero Jiménez Guerrero en "Diario de Costa Rica" del miércoles:

He llegado a esta posición sin variar un ápice mi línea política e ideológica. Soy militante del Partido Comunista y si go acatando la disciplina de ese Partido. El señor Presidente de la República me ha pedido colaboración técnica en esta obra de bien público y yo se la doy con toda lealtad debidamente autorizado por la dirección del Partido a que pertenezco. No he adquirido

ningún compromiso político. Pero no haré uso nunca de esta posición para hacer política de ninguna clase. Actuaré honradamente y pondré

todas mis capacidades y todo mi empeño al servicio de este propósito noble del doctor Calderón Guardia en bien del pueblo costarricense".

## TELEGRAMAS CRUZADOS entre el Presidente de la República y la UNION CAMPESINA

Efectividad de la reforma de la Ley de Baldíos y envío a sesiones extraordinarias de algunos proyectos basados en la plataforma agraria de la Unión Campesina, pidió el Consejo Nacional de esta organización al señor Presidente de la República.

En sesión efectuada en la tarde del domingo próximo pasado por el Consejo Nacional de la Unión Campesina, se acordó dirigir dos telegramas al señor Presidente de la República, expresando simpatía y apoyo por su empeño en la promulgación de la legislación de Seguro Social y pidiéndole el ejecución de la efectividad de la reciente reforma a la Ley de Baldíos. Además, se acordó solicitarle el envío a Extraordinarias de algunos proyectos de ley conteniendo las demandas formuladas por dicho Consejo al señor Presidente en la entrevista celebrada en la casa presidencial. El texto de dichos telegramas es el siguiente:

Sr. Presidente de la República Casa Presidencial. Consejo Nacional Unión Campesina acordó dirigir Ud. siguientes peticiones:

- 1º Ejecútese reforma ley de Baldíos;
- 2º Que Gobierno dicte medidas pertinentes hacer efectiva dicha ley.
- 3º Que Gobierno envíe extraordinarias proyectos ley basados plataforma Unión Campesina, según demandas presentadas al señor Presidente entrevista reciente.
- 4º Manifestar señor Presidente simpatía y apoyo por su empeño promulgación legislación seguro social.

Atentamente, José Arguedas Prendas, Pres. Consejo Nacional.

Sr. Presidente de la República Casa Presidencial. Consejo Nacional Unión Campesina acordó expresar Ud. solidaridad puntos de vista uniones obreras sobre problema subsistencias.

Atentamente, José Arguedas P. Presidente.

Otro de los acuerdos importantes tomados por el Consejo

(Pasa a la pág. 4)

## Los paquetes para el Ejército Rojo, medios prácticos de expresión de solidaridad

(Radiotelegrafía a Inter Continent News.)

MOSCU, agosto 22 (ICN) —En relación con el ascendente movimiento de apoyo para el Ejército Rojo en todo el mundo, y el deseo del pueblo de los Estados Unidos y de otros países de dar una expresión concreta a este apoyo, las manifestaciones más prácticas de esta solidaridad fueron esbozadas aquí hoy.

Se manifiesta que los paquetes conteniendo obsequios para los hombres del Ejército Rojo deben de incluir principalmente ropa interior de abrigo, calcetines, guantes, ropa de lana, polainas, avíos de afeitarse, jabón, toallas, pañuelos, carnes curadas y ahumadas, pescados, tabacos, cigarrillos, productos concentrados, galletas, chocolate etc. Comestibles expuestos a podrirse no deben ser enviados.

Muchos paquetes vienen acompañados de cartas. Estas cartas, desde luego, son entregadas a los hombres del Ejército Rojo junto con los paquetes y las respuestas son enviadas a las personas que envían los paquetes.

En muchos países los representantes de la Sociedad de Relaciones Culturales se han hecho responsables de enviar los paquetes. En los países donde estas sociedades no existen, los paquetes son enviados por medio de los amigos de la Unión Soviética.

## maniobrando para entregar el subsuelo de nuestro país al imperialismo petrolero yanqui

Estamos al tanto de lo que ocurre entre bastidores y denunciaremos implacablemente a los enemigos de C. Rica

En "La Tribuna" de ayer aparece la siguiente nota informativa: "En la mañana de ayer se presentó a la Secretaría de Gobernación y Policía una importante excitativa, tendiente a mejorar y perfeccionar las "Ordenanzas de Minas" vigentes, las que por su antigüedad, no se ajustan en un todo con leyes posteriormente emitidas, como ES LA QUE PROHIBE LA ENAJENACION DEL SUBSUELO, del que es el Estado único poseedor. La reforma que se pretende introducir y que es posible que el Ejecutivo, acogiendo, la envíe a conocimiento y aprobación del Congreso, hace que desaparezca esa disparidad y deja al Estado, en capacidad de autorizar a los particulares PARA LA EXPLOTACION DEL SUBSUELO, ejerciendo, desde luego, el control pertinente de único poseedor de éste. La reforma en referencia, la daremos a conocer ampliamente en próximas ediciones".

La nota que dejamos trascrita concuerda perfectamente con los informes que tenemos

sobre maniobras que se llevan a cabo, entre los bastidores oficiales, para conseguir que el Gobierno dé escandalosas concesiones a las compañías petroleras de los Estados Unidos. Estamos sobre la pista de este negociado. Conocemos a las personas que mueven todos los hilos. Tenemos pruebas de "negocios" de bastante cuantía que han realizado personas influyentes, con la West India. Conocemos además, la historia negra de las maquinaciones de las compañías petroleras en nuestro país. Estamos convencidos de que la derogatoria del monopolio de la gasolina —que en su oportunidad combatimos— fué el primer paso para una actitud entreguista de mayor envergadura. Las mismas manos de entonces son las que se mueven ahora. Nosotros esperamos que el señor Presidente de la República no se deje sorprender por los agentes embozados del imperialismo petrolero. En todo caso, damos la voz de alerta al pueblo y comenzamos a preparar nuestras armas para la batalla.

## Pasando por encima de lo dicho por los peritos la Sala de Apelaciones, por dos votos contra uno, declara que el Río Grande de Térraba no es navegable, permitiendo así que la United Fruit Co. se apunte un triunfo más en nuestro país

La Sala Civil de Apelaciones, por dos votos contra uno, se pronunció contra la tesis sustentada por el Estado con respecto a la navegabilidad del Río Grande de Térraba. En otras palabras, que la Sala declara que el Río Grande de Térraba no es navegable y que por consiguiente, la United es dueña de todas las tierras que logró acaparar en las márgenes de ese río y dentro de la milla fluvial.

El pronunciamiento de la Sala reviste mucha gravedad. Son muy cuantiosos los intereses del pueblo costarricense que la Sala de Apelaciones critica en aras de pretensiones absurdas de la United Fruit Co. Para pronunciarse en esa forma, la Sala ha pasado por encima del dictamen de dos peritos, los ingenieros Bartorelli y Ortiz Odio, y por

encima de la inspección ocular practicada por el Juez Civil de Puntarenas, Lic. don Moisés Guido. Tanto los peritos como el Juez sostienen que anduvieron por el río y que constataron su navegabilidad. Además, la misma compañía está haciendo tráfico naviero en el río a la vista de todo el mundo.

Declarar que el Río Grande de Térraba no es navegable es como declarar que el Océano Pacífico es una charca sin importancia o como sostener que lo negro es blanco y lo blanco negro.

El asunto no está liquidado. Tiene que ir todavía a la Sala de Casación. Tenemos confianza en que este tribunal sabrá rectificar el error cometido por la Sala de Apelaciones.

JUEVES 4 DE SETIEMBRE

## Gran Trasmisión de Radio

Desde la RADIO UNIVERSAL A LAS 7 DE LA NOCHE

- 1.—La Internacional — Canta la Célula 8 de Mayo.
- 2.—Discurso de Jaime Cerdas.
- 3.—Recita Bolívar Hernández.—
- 4.—Discurso de MANUEL MORA.

¿Podremos hacer la próxima trasmisión el jueves 11 de Agosto?—Estamos completando la suma de ₡ 30.00 para pagarla. Nos faltan todavía unos cuantos colones.—Ayúdenos Ud., enviando su cuota a Luisa González o a Carmen Lyra.

Lunes 1 de Setiembre

## Gran mitin en el Partido Comunista

HABLARAN:

CARLOS LUIS FALLAS— VICTOR CORDERO y MANUEL MORA.